

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VINCICORP S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Samborondón, a los treinta del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11h00, en el local ubicado en la Urbanización Entrerios Mz. A Solar 10 de la Vía Samborondón se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: el señor Martinod Morales Jacques Fernando en su calidad de Gerente de la misma, propietario de 22.900 acciones; y, la señora Sánchez Arosemena María Cecilia, por sus propios derechos, propietario de 22.900 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una y se encuentran liberadas en su totalidad. También se encuentra presente el Gerente General de la compañía, señor Ing. Jacques Martinod Morales.

Se designa como Presidente de la Junta a la señora Sánchez Arosemena María Cecilia y, actúa como Secretario el Ing. Jacques Martinod Morales. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD45.800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes cuatro puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Compañía;

### **1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, Ing. Jacques Fernando Martinod Morales, el cual se entrega al Presidente para su incorporación en el Expediente de la Junta. Una vez conocido el informe la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

### **2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2019, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.

### **3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019**

La Junta General de Accionistas procede a examinar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, que reflejan los resultados que se detallan a continuación:

Utilidad antes de Impuestos:	US\$ 6,493.63
15% de Participación de Trabajadores:	US\$ 974.04
Impuesto a la Renta	US\$ 2,221.50
Reserva Legal:	<u>US\$ 329.81</u>
Pérdida Neta del Ejercicio:	US\$ 2,968.28

#### **4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Compañía;**

Por expresa decisión unánime de los accionistas, de la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2019, se distribuyan a sus accionistas.

Finalmente, el Ing. Martinod manifiesta que en el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2020, en la que se formalizaron las antedichas decisiones de los accionistas sobre las utilidades del 2019.

Los accionistas, luego de las correspondientes deliberaciones, por unanimidad, acuerdan lo siguiente:

##### **1.- Ratificar la decisión adoptada por los accionistas, de manera unánime, acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, contablemente a la cuenta "Cuentas por pagar Accionistas";**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

  
Ing. JACQUES MARTINOD MORALES  
GERENTE GENERAL  
Secretario de la Junta

  
MARIA CECILIA SANCHEZ AROSEMENA  
Accionista

  
Ing. JACQUES MARTINOD MORALES  
GERENTE GENERAL  
Accionista